

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 21 de agosto de 2017, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, Servicio de Tesorería de Cádiz, de extravío de resguardo del Depósito en aval número 270/95 por la persona que se cita. (PP. 2636/2017).

Habiendo sufrido extravío el resguardo de aval número 270/95, expedido por esta Caja de Depósitos, otorgado por Caja Sur (actual Cajasur Banco, S.A.), en garantía de Joaquín Caballero Butrón, con NIF 31.188.466-Y, quien insta la presente publicación, a disposición del Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario Puerta del Mar, y de importe de 194.876 pesetas (1.171,23 euros), constituidos en aval en fecha 1 de septiembre de 1995.

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentre para que lo presente en la Caja General de Depósitos, sucursal de Cádiz, en la advertencia de que una vez transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberse presentado reclamación alguna, se procederá a dejar nulo y sin efecto el resguardo extraviado, expidiéndose duplicado al interesado a cuyo cargo habrán de correr los gastos de publicación de este anuncio. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos, aprobado por Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, y en la Orden del M.º de Economía y Hacienda de 18 de junio de 1991 (BOE núm. 159, de 4 de julio).

Sevilla, 21 de agosto de 2017.- El Director General, Fernando Casas Pascual.